

caudal al mismo tiempo de cuenta de metros  
 ha de haber de conductores, para los cuales,  
 debia debia ampliarse el dictamen de la  
 Comision. Al mismo tiempo llama la  
 atencion sobre otras obras en dicho tea-  
 tro, de mas urgencia que las reparaciones  
 de techos con las que comparadas estas  
 pueden calificarse de lujo siendo aque-  
 llas entre otras, las terminaciones de las  
 parte decorativas exterior, reparaciones de  
 ciertos puntos y hacer desaparecer con  
 urgencia el material depositado sobre  
 las cubiertas que tan notorio y grande es  
 perjuicio les estan ocasionando.

El Sr. Padilla, observa que ya en el  
 dictamen se hace la Comision cargo de  
 esas urgentes obras de reparacion, y que  
 respecto de los techos conviene con el Sr.  
 Pallas, en que no se determine todo lo  
 que debe hacerse; pero que no obstante el  
 Sr. Torres sale garantido por seis meses, dejau-  
 dose las citadas obras para cuando pue-  
 dan encargarse de ellas el arquitecto Di-  
 rector de los dos teatros, conluziendo por  
 afirmar que no tiene inconveniente en  
 que se haga constar el defecto de que el  
 Sr. Torres da muy explicaciones.

El Sr. Soler dijo que aun que en  
 principio las Comisiones de techos y el te-  
 bre, luego que se dieron explicaciones con-  
 vales por el Sr. Torres se resolvieron por



up

up

